

15341

-1- 15341



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS en España

a favor de

D. OSCAR CLARO VAZQUEZ, residente en Vigo (Pontevedra)

C/San Roque (Calvario)

por

"UN SOPORTE TELEFONICO".

Inventor: El solicitante de nacionalidad española.



La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de Abril de 1.930.

El objeto a que nos referimos, se representa en los dibujos que se acompañan que muestran en la figura 1ª la forma del soporte; en la 2ª de qué modo se adapta al auricular telefónico; y en la figura 3ª, de qué modo se coloca sobre el hombro para utilizarlo.

Las figuras son tan expresivas, que hacen casi innecesaria otra explicación no obstante lo cual, diremos que se trata de un dispositivo que se puede fabricar de material de cualquier clase, aunque especialmente se empleará la goma o un producto similar. Su forma, es semejante a la de un arco apuntado, teniendo sus extremos vueltos hacia adelante y formando así un hueco por donde puede introducirse el cuerpo del auricular, del modo que indica la figura 3. Los bordes de la pieza de goma expresada, están provistos de estrías que facilitan su función. Este soporte se adapta al mango del auricular de modo que este podrá apoyarse sobre el hombro de la persona que hable o escuche, la cual podrá tener libres ambas manos, para seguir trabajando o tomar las notas necesarias.

Por los motivos indicados, el soporte a que nos referimos, está llamado a adquirir una gran difusión más aún teniendo en cuenta su reducido coste. Por este motivo interesa protegerle contra posibles y fáciles imitaciones siendo por esto, por lo que se solicita a su favor un privilegio de Modelo de Utilidad.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la in-



vención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y se reivindica en la siguiente

N O T A

40 En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recae sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Un soporte telefónico, caracterizado porque tiene forma semejante a la de un arco apuntado, estando provisto en su canto de estrías que facilitan su función.

45 2ª.- Un soporte telefónico según la reivindicación 1ª, caracterizado porque se fabrica con material de cualquier clase, pero especialmente la goma u otro similar, y tiene sus extremos doblados hacia adentro, formando así un hueco que le permita adaptarse al mango del auricular.

50 3ª.- Un soporte telefónico según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque permite a la persona que hable o escuche por teléfono sujetar el auricular sobre el hombro, sin peligro de que pueda cansar y tener mientras tanto libres las manos para seguir trabajando o tomar notas según queda detalladamente expuesto.

55 4ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "UN SOPORTE TELEFONICO".

60 Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid 26 de Junio de 1.947.

ALFONSO UNGRIA.

15341



7
FIG. 1ª



FIG. 2ª

FIG. 3ª

ESCALA VARIABLE
MADRID, 26 DE Junio DE 1947
ALFONSO UNGRÍA